



Empresa Municipal de Telecomunicaciones de IpiALES S.A. E.S.P.

NIT: 900292948-3

RESOLUCIÓN No. 113 de 2.020
(Septiembre 09)

Por medio de la cual se concede un permiso remunerado y se ordena un encargo.

LA GERENTE DE UNIMOS EMPRESA MUNICIPAL DE TELECOMUNICACIONES DE IPIALES S.A E.S.P

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de fecha 09 de septiembre de 2020, la Almacenista General JULY JOHANNA MORILLO RENDON, solicitó el reconocimiento de dos (02) días de permiso remunerado "para viajar a la ciudad de Cali por motivos personales entre los días 10 y 11 de septiembre".

Que, al tenor de lo señalado en el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015, es deber del nominador autorizar "hasta por tres (3) días hábiles" los permisos solicitados por escrito y cuando medie justa causa.

Que durante la ausencia temporal de la titular, se hace necesario realizar un encargo del Almacen de UNIMOS S.A E.S.P. a fin de dar continuidad a las funciones y actividades propias de esa dependencia y que son impostergables para el desarrollo del objeto social de la Empresa.

Por lo tanto:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER un permiso remunerado a la Administradora de Empresas JULY JOHANNA MORILLO RENDON, por el termino de dos (02) días hábiles, contados a partir del día diez (10) de septiembre de 2020 y hasta el día once (11) de septiembre de 2020.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el Almacen de la Empresa Municipal de Telecomunicaciones de IpiALES UNIMOS S.A E.S.P. al Jefe de la Oficina de Talento Humano CRISTIAN DANIEL MONTENEGRO CEBALLOS, a partir del día diez (10) de septiembre de 2020 y hasta el día once (11) de septiembre de 2020.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución produce efectos legales a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución será enviada a la Oficina de Talento Humano para lo de su competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en IpiALES, a los nueve (09) días del mes de septiembre del año dos mil veinte 2.020.



Carrera 5 No. 12 -04 · (+57) 2 7732333
www.unimosesp.com.co - unimos@unimosesp.com.co
IpiALES, Nariño, Colombia

RECIDADO:
SEPTIEMBRE 9/2020
8:02AM.
CH